

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CAMPO DE CRIPTANA

##### ANUNCIO

Examinada la instancia y documentación presentada por Mónaco Europe, S.L., actuando en nombre propio, en solicitud de “Licencia instalación de obra y actividad calificada para ejecución de nueva nave para uso y actividad de suministros industriales”, para Actividad Calificada, Expte. Ref. General Nº 2021/3059, con emplazamiento en Avenida de la Industria nº 9, de Campo de Criptana, de conformidad con lo previsto en el art. 17 de la Ordenanza Municipal reguladora del Procedimiento de Intervención y control en la ejecución de obras o ejercicio de actividades o servicios y concordantes, he resuelto:

El expediente se encuentra en el Departamento de Obras, Urbanismo y Medio Ambiente, pudiendo los interesados presentar alegaciones durante las horas hábiles de oficina, o a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento, empezando a contar desde el día siguiente hábil en que aparezca publicado, en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Campo de Criptana, a 27 de octubre de 2021.- El Alcalde, Santiago Lázaro Lopez.

Firmado electrónicamente.

**Anuncio número 3419**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>